

Recaudación de Rentas de Saltillo
Domicilio: Pcte. Cárdenas 278 esq. con Rayón
Zona Centro, Saltillo, Coah., ZP 25000
Nº de oficio: DJ/1603/2008
Fecha: 28 de mayo de 2008

C. MARIA EUGENIA GARCIA CARRILLO
PERIFERICO ECHEVERRIA N° 830
COLONIA LOMAS DE LOURDES
SALTILLO, COAH.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

Los suscritos JOSE DE JESUS SAUCEDO PADILLA, ROBERTO VELAZQUEZ MANI, JOSE BALDEMAR PERALES JAIME Y HELY GARCIA ZAMORA, Notificadores- Ejecutores adscritos a la Recaudación de Rentas de Saltillo, en cumplimiento de la notificación del acto administrativo contenido en el oficio DJ/1603/2008, de fecha 28 de mayo de 2008, emitido por el Director Jurídico de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila y con fundamento en el artículo 134 fracción I y 136 segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos los días 2 de octubre de 2008, 3 de febrero, 19 de marzo y 1 de junio de 2009, respectivamente en distintos horarios hábiles en el domicilio indicado por la Contribuyente MARIA EUGENIA GARCIA CARRILLO cito en Periférico Luis Echeverría N° 830, Colonia Lomas de Lourdes de esta Ciudad, hacemos constar que el número del domicilio buscado no existe no obstante los diversos intentos de búsqueda que se realizaron por encontrarlo, razón por la cual manifestamos que la Contribuyente MARIA EUGENIA GARCIA CARRILLO no fue posible su localización, habiéndose agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales.

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, en el entendido de que conocemos las penas en que incurrir los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la República en Materia del Fuero Federal expresamente.

Saltillo, Coah. a las 9.00 horas del 20 de abril de 2010, firmándola de conformidad.

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. JOSE DE JESUS SAUCEDO PADILLA

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. JOSE BALDEMAR PERALES JAIME

NOTIFICADOR-EJECUTOR

ROBERTO VELAZQUEZ MANI

NOTIFICADOR-EJECUTOR

HELY GARCIA ZAMORA

EL RECAUDADOR DE RENTAS

C. LIC. ALEJANDRO TREVIÑO AGUIRRE